



GRUPO DE ARTILLERÍA “SANTA BÁRBARA”
ORDEN MENSUAL No. 549
AGOSTO DE 2022
“REVISTA MENSUAL DE ARTILLERÍA”

1. Editorial

Ante los diversos acontecimientos que se han sucedido en la última semana y que definitivamente afectan sensiblemente a nuestras FF.MM. en general y a nuestro Ejército en particular, no podemos menos que manifestar nuestra preocupación por el rumbo que han tomado las cosas, en especial cuando se debilita el número de efectivos con énfasis en los grados más altos, que es donde descansa la experiencia, la capacidad y el conocimiento de la misión y roles institucionales de acuerdo con lo que manda nuestra Constitución Política.

Al registrar dichos sucesos y cómo quiera que nuestra formación exige seriedad, responsabilidad y disciplina, hemos visto cómo quienes han sido afectados por estas decisiones han aceptado con verdadero honor el hecho del retiro y han facilitado la transición y dejación de sus cargos de forma ordenada y respetuosa del ser y sentir militar.

Toda nuestra solidaridad y apoyo para quienes pasan a la reserva y nuestra voz de ánimo y aliento para quienes, por decisión del alto gobierno, asumen los más altos cargos y responsabilidades militares de la nación.

No solo es el cargo como tal y lo que representa sino el legado de gloria, orgullo, honor y majestuosidad de nuestras instituciones las que también se depositan en sus manos, en la seguridad de que no serán inferiores a tan inmensa tarea y sabrán defender con sapiencia y sabiduría aquello que tanto amamos y respetamos y por lo que se ha luchado a través de la historia.

El mejor de los éxitos para ellos en todas sus acciones y actuaciones.

¡¡¡Deber Antes que Vida!!!

2. Tema de reflexión.

Por: Coronel Carlos Acosta A.

Atravesamos momentos de incertidumbre por cuenta del anuncio del presidente Gustavo Petro, en el sentido de que los alcaldes de los municipios con más índices de violencia, tendrían autoridad sobre los comandantes de unidades del Ejército Nacional y de Policía Nacional, según se desprende de las declaraciones que el mandatario hizo recientemente y que se toman de Semana.com del 30 de agosto de 2022: *“Si el alcalde ordena que las unidades deben desconfinar un territorio, el Ejército debe obedecer. Si no, eso no se llama Puesto de Mando Unificado, es otra cosa, podríamos llamarlo de otra manera. Pero es el alcalde el que debe mandar. Las instituciones nacionales, del Gobierno, localizadas allí, cuando se convoca un Puesto de Mando Unificado, deben obedecer al alcalde. Y el alcalde, como autoridad local, debe establecer los criterios, planes, las acciones para defender la vida”*. La orden presidencial va en contra de lo consagrado en el artículo 189 de la Constitución Política de Colombia, que en su

numeral 3 le ordena al presidente: “Dirigir la fuerza pública y disponer de ella como Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas de la República”. Ese mandato es indelegable. Posteriormente, el ministro del Interior, Alfonso Prada en contravía de lo expresado hace pocos días por el presidente en Hituango y en declaraciones dadas a medios de comunicación, aclaró que desde el Gobierno nacional no se está entregando ningún tipo de facultad o una especie de autorización, para que los alcaldes de las diferentes regiones del país ordenen operativos militares en las zonas de jurisdicción. Esta seguidilla de mensajes contradictorios y rectificaciones al más alto nivel del poder ejecutivo, ponen de manifiesto que no hay una ruta de gobernanza definida, que según se lee en el diccionario de Oxford no es otra cosa que la “forma de gobierno basada en la interrelación equilibrada del Estado, la sociedad civil y el mercado para lograr un desarrollo económico, social e institucional estable”. Detrás de la intención inicial del actual mandatario y a pesar de un aparente reversazo que no acaba de convencer, se esconden gravísimas amenazas contra la Democracia, además del evidente despropósito de convertir a los mandatarios locales superiores jerárquicos de comandantes militares y policiales.

Se avecinan las elecciones locales y regionales del 2023 y de confirmarse la aviesa intención del ejecutivo nacional, los actores armados ilegales, muy seguramente van a emplear su poder económico y de intimidación, para tratar de que se elijan mandatarios afines a sus propósitos criminales e intentar tener bajo control a los comandantes militares y policiales en territorios que consideren que deben estar bajo su dominio. Podría parecer disparatada esta reflexión, pero actualmente nada puede darse por descontado. La incertidumbre y la desconfianza hoy invaden a los colombianos que creemos en la democracia y estos sentimientos están siendo generados por un gobierno que, a una velocidad vertiginosa, viene siendo más de sombras que de luces.

3. Para no olvidar

Transcribimos este testimonio, por considerar que resume el pensamiento de millones de colombianos que respetan y aman a sus Fuerzas Militares.

Gratitud

La carrera militar, en cualquiera de sus fuerzas, exige disciplina, resiliencia y sacrificio.

Nancy Patricia Gutiérrez.

Por: Nancy Patricia Gutiérrez

28 de agosto 2022

Ingresar a la Fuerza Pública podría parecer algo fácil, pero en realidad se trata del esfuerzo de una familia que impulsa a su hijo o hija para que entre a la escuela de suboficiales, o si el presupuesto da, a la de oficiales, con la ilusión de que haga una carrera y que allí encuentre una vida digna.

En días pasados, ante la sorprendente barrida de generales –25 de la Policía, 24 del Ejército, 6 de la Fuerza Aérea y 6 de la Armada– se abrió el debate sobre las implicaciones que traerá la eliminación de tantas hojas de vida con trayectorias de más de 30 años, tiempo en el que han debido demostrar honestidad, obediencia, fortaleza, valor y compromiso con las no fáciles tareas necesarias para enfrentar a grupos de delincuentes, cada día más fortalecidos debido a las economías ilícitas.

La carrera militar, en cualquiera de sus fuerzas –Ejército, Fuerza Aérea y Armada Nacional y la Policial–, exige disciplina, constancia, resiliencia y sacrificio. Es piramidal y jerárquica, para suboficiales y oficiales. Se respetan los grados, los cargos y la antigüedad. Todo es reglado, hay un estricto sometimiento a la norma. La formación inicial es exigente y permanece durante toda la carrera. Por eso hay reentrenamiento y carga académica, previos a los ascensos, que deben ser aprobados satisfactoriamente.

El tiempo de permanencia en cada grado, las responsabilidades en número de hombres y mujeres a su cargo, las tareas asignadas, los lugares a donde son destinados, la rotación, todo obedece a una ruta para ganar madurez, experiencia, conocimiento de la idiosincrasia de nuestras comunidades, del funcionamiento del Estado en todas sus ramas y niveles y de las amenazas que se ciernen sobre la seguridad y la soberanía, incluyendo el modo y la forma de operación de los ilegales en los territorios.

Este es un mundo fascinante, lleno de desafíos, de mística, en donde la convicción de dar todo por la Patria es la fuerza para aceptar que, de ser necesario, se da la vida. Como humanos que son, hay quienes se apartan de los valores que rigen y entonces deben asumir responsabilidad penal o disciplinaria de forma individual.

Lo que más les duele a los miembros de las fuerzas, a todo nivel, oficiales y suboficiales, es que se mancille la institución a la que pertenecen. Tal vez por eso la salida de más de 50 generales ha causado conmoción. En el país ha traído incertidumbre, porque sumada a las decisiones en materia de política criminal y aplicación de justicia, de la mano con supresión de operaciones (que podría entenderse como que el Estado cesa su obligación de mantener el control territorial y garantizar la seguridad, para dar gabelas a múltiples diálogos con organizaciones delictivas), el argumento para la remoción de hombres y mujeres con experiencia y trayectoria fue que no comandarían quienes tuvieran investigaciones por corrupción, por violación de derechos humanos o por vínculos con ilegales. Este ha sido un duro golpe. Los que salieron quedaron en entredicho, sin posibilidad de apelar a la exigencia del derecho a proteger su buen nombre. Cabría bien la frase de Montesquieu: “Una injusticia hecha al individuo es una amenaza hecha a toda la sociedad”.

Veinticinco años de sacrificio para llegar a tareas administrativas o de asesor en el caso de un sargento mayor y 30 para comandar una Brigada y luego una división, en el caso de los generales, cargos con los cuales mejoran sueldo, ¿podrían tacharse como privilegios reprochables? Estos señalamientos rompen nexos históricos de afecto y admiración que tiene la población con la Fuerza Pública y destruye en el interior el respeto por la jerarquía.

Colombia entera debe demostrar gratitud y rodear a hombres y mujeres soldados y policías, hijos de la clase media trabajadora, en donde la opción de defender la Patria es un valor heredado.

<https://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/nancy-patricia-gutierrez/columna-de-nancy-patricia-gutierrez-gratitud-698078>

4. Actividades cumplidas en agosto.

a. Conmemoración aniversario Escuela de Artillería.



El día 12 de agosto, el señor teniente coronel Pedro Danilo Murillo Gómez, director de la Escuela de Artillería “General Carlos Julio Gil Colorado”, el comandante del batallón de artillería No. 13 “General Fernando Landazábal Reyes” y el señor Teniente Coronel Emerson Antonio Castañeda Morales, nos invitaron a la conmemoración de la partida de dos de nuestros héroes: la del señor general Carlos Julio Gil Colorado al cumplirse el vigésimo octavo aniversario y la del señor general Fernando Landazábal Reyes”, al cumplirse el vigésimo séptimo aniversario. En representación del Grupo de Artillería Santa Bárbara

asistió nuestro comandante, el señor mayor general Carlos Alejandro Rueda Gómez y el señor coronel Carlos González Rebellón, segundo comandante. Durante el evento se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Misa de acción de gracias.
- Ofrenda floral.
- Demostración estática.
- Almuerzo de camaradas artilleros.

b. Presentación del Grupo de Artillería Santa Bárbara a los alumnos del curso CAEM



En cumplimiento del cronograma de actividades aprobado en el presente año por el comando del Grupo de Artillería Santa Bárbara, el día 18 de agosto se realizó una reunión informativa con los señores oficiales alumnos del curso CAEM, dándoles a conocer la misión, visión, organización y objeto social de nuestra unidad simbólica.

c. Homenaje Póstumo al insigne señor Brigadier General Ricardo Charry Solano.



El pasado viernes 19 de agosto, los artilleros presentes en Bogotá, nos reunimos para rendir homenaje póstumo al insigne Brigadier General de Artillería, Ricardo Charry Solano (mayo 18 de 1920 - diciembre 16 de 1941). En tan importante ocasión, pudimos recordar sus vivencias como oficial de la divisa negra, así como su obra, como creador de la inteligencia y contrainteligencia militar en Colombia. El magno evento fue presidido por el señor mayor general Carlos Alejandro Rueda Gómez, comandante del Grupo y el señor brigadier general Carlos Arturo Pardo Pinzón, portaestandarte del Grupo de Artillería Santa Bárbara; de igual forma, nos acompañaron el señor coronel Cristian Alexander Leguizamón, Director del CEMIL, el señor teniente coronel Fabian H. Niño, Director de la ESICI, el señor brigadier general Julio Eduardo Charry Solano, el señor brigadier general Augusto Pradilla Giraldo y el señor mayor Manuel Guillermo Robayo Castillo. Nos acompañó la distinguida familia Charry, en cabeza de sus hijos Hernán, Andrés, Claudia y Felipe Charry Ormazá, así como una delegación de la Escuela de Inteligencia y Contra inteligencia. También contamos con numerosa asistencia de nuestros asociados.

PALABRAS DEL SEÑOR MAYOR GENERAL CARLOS ALEJANDRO RUEDA GÓMEZ COMANDANTE DEL GRUPO DE ARTILLERÍA SANTA BÁRBARA EN HOMENAJE PÓSTUMO AL SEÑOR BRIGADIER GENERAL RICARDO CHARRY SOLANO



Al expresarles mi cordial y respetuoso saludo, unido al más profundo sentimiento de soldado artillero, no puedo menos que sentir una gran emoción y orgullo al verlos a ustedes reunidos para seguir esa línea histórica que ha caracterizado al Grupo en los últimos años, cuál es la de registrar, evocar, plasmar, recordar, hacer memoria y destacar como en el caso presente, la vida y obra de quienes nos antecedieron y dejaron una huella imborrable en el devenir de Colombia, su Ejército, la Artillería y la sociedad en general.

Evocaremos la memoria de ese gran general de artillería, don Ricardo Charry Solano.

Agradezco a quienes hicieron posible este evento en este lugar. Gracias por su atención, diligencia y disposición, señor brigadier general Verá González, señor teniente coronel Niño, señor mayor Castañeda y todo su equipo de trabajo. El éxito de esta jornada, se lo debemos a ustedes.

De igual manera, nuestros más sinceros agradecimientos para mi general Augusto Pradilla Giraldo y mi mayor Manuel Guillermo Robayo Castillo, ilustres expositores del día de hoy. Su trabajo investigativo nos permitirá saber y conocer a todos los presentes la vida y obra de este insigne artillero.

A todos los presentes muchas gracias por su asistencia.

¡¡¡Deber antes que vida!!!

APARTES DEL DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SEÑOR BRIGADIER GENERAL AUGUSTO PRADILLA GIRALDO, EN HONOR AL SEÑOR BRIGADIER GENERAL RICARDO CHARRY SOLANO, EN HOMENAJE RENDIDO A SU MEMORIA, EN NOMBRE DE LOS OFICIALES DE ARTILLERÍA EN SERVICIO ACTIVO Y EN LA RESERVA.



Señoras, señores:

Una honrosa distinción de las directivas del Grupo Santa Bárbara, con su comandante señor Mayor General Carlos Alejandro Rueda Gómez a la cabeza. me han asignado el

honor incomparable de llevar la vocería de quienes hoy conmigo, agradecemos a Dios la suerte de haber servido a la patria, luciendo el uniforme de soldados artilleros y conservar sobre el pecho los cañones del arma, envueltos en pedazos de negro crespón, donde se lee con claridad la frase del héroe de San Mateo: “deber antes que vida” para recordarle a Colombia, quien fue en mi vida un soldado artillero, cuyo nombre obedeció legalmente en su bautismo, a Ricardo Charry Solano.

Qué difícil resulta respetados amigos para este modesto soldado, interpretar la vida de un hombre, que sirvió a la salud de la República en admirable forma y que hasta el último momento de su vida, abrazó con dignidad incomparable el cumplimiento del deber, cuando el día 16 de Diciembre de 1941, juró defender ante Dios y ante los hombres en la plaza de armas de la Escuela Militar de Cadetes, la Constitución Nacional, cuando el sol de aquel día, ocultaba su resplandor ante la nebulosa producida por el humo de los cañones, sonando al despedirlo y él cantando con sus compañeros el himno a la bandera, miraba al cielo y hablaba en silencio con Dios, para que lo iluminara en el cumplimiento del deber.

Nació mi general Charry en la ciudad de Bogotá, el día 18 de mayo de 1920, es decir por calendarios vigentes, estaría cumpliendo 100 años de vida. Sus padres fueron don Arcadio Charry Meléndez, senador de la República por 35 años, en representación del departamento del Huila y doña Abigail Solano Duque, distinguida dama de la sociedad huilense.

Contrajo matrimonio en el grado de teniente con la señora Nidia Ormaza, personaje representativo de la ciudad de Pereira, cuando oficiaba como oficial de planta del Batallón San Mateo.

Fueron sus hijos Raúl Fernando, Hernán Ramiro, Lina María, Claudia Cecilia, Felipe Guillermo, Andrés Enrique y María Cristina. Lina y María Cristina abrazaron muy temprano el viaje eterno.

Los soles de Brigadier General fueron colocados sobre sus hombros el 1 de julio de 1968, por las manos del señor doctor Carlos Lleras Restrepo, presidente de la República de Colombia.

Perteneció al curso de oficiales “Capitán Antonio Ricaurte” en memoria del héroe de San Mateo.

¿Cuáles fueron las unidades que conservan el orgullo de haber tenido al general Charry como soldado en sus cuarteles?

Batallón de ingenieros número 2, su primera unidad, como oficial de administración.

Grupo de Artillería número 2 “La Popa”, siendo comandante de sección.

Grupo de Artillería número 4 “San Mateo”, como oficial subalterno y presidente del comisariato.

Fue oficial subalterno de la Escuela de Artillería, donde ocupó el cargo de ayudante del comandante.

En 1958, fue nombrado comandante del Batallón de Artillería número 6: “Tenerife”.

Después de haber sido comandante de batallón y jefe de estado mayor de brigada, fue trasladado a la Escuela Superior de Guerra, como docente en la materia “Guerra de guerrillas y contra guerrillas”.

El comando del Ejército, dados los buenos resultados en ese departamento, lo destinó al cargo de jefe del Departamento E-2 del Comando del Ejército.

Ascendió al grado de brigadier general de la República, el gobierno lo destina como comandante de la octava Brigada en la ciudad de Armenia con jurisdicción en los departamentos del Valle del Cauca y parte del departamento de Caldas.

Después de haber cumplido su misión en aquella importante región del país, el Gobierno Nacional le dio la tarea de comandar la Brigada de Institutos Militares, con guarnición en el departamento de Cundinamarca y la ciudad de Bogotá, capital de la República. Murió el General Charry en uso perfecto de sus facultades.

Hago propicia la ocasión señores artilleros, para traer en esta tarde comentarios de insignes maestros de la artillería, quienes en este momento asisten desde el destello infinito, acompañándonos en este justísimo reconocimiento, a la vida sin mácula de un egregio varón de Colombia.

General Hernando Currea Cubides.

Fuimos compañeros en muchas y variadas actividades de la profesión militar: ya como instructores en la Escuela de Artillería, como profesores de la Escuela Superior de Guerra, en el comando operacional del Quindío, uno como comandante y el otro como jefe de estado mayor en momentos de una gravísima situación de orden público, después de las elecciones presidenciales de 1969, siendo Charry el comandante de la brigada de Institutos Militares y quien esto escribe, Ministro de Defensa.

Qué jefe. La seriedad y el carácter firme y sereno lo distinguían. El ilustre expresidente Carlos Lleras Restrepo, en un panegírico póstumo, lo describió así “el Gobierno Nacional le confiaba la posición delicadísima de comandante de la Brigada de Institutos Militares en Bogotá. Ejerció el cargo con una laboriosidad ejemplar, con serenidad inalterable y alto sentido de las responsabilidades que le imponía la hora difícil por la cual atravesaba el país. Durante los días que siguieron a las elecciones del 19 de abril, cooperó estrechamente conmigo y me dio, en el cumplimiento de sus deberes, muestras de moderación y prudencia realmente admirables.

Después del lamentable deceso del general Charry, el doctor Lleras, presidente de Colombia, escribió un editorial para la revista de las FF.MM, de cuyo texto se han extractado algunos apartes. El artículo en mención se tituló “un soldado leal y disciplinado”.

Comienza así:

“Era un soldado de Colombia: Valiente, leal, disciplinado, orgulloso de la misión que le correspondía en las filas de nuestro Ejército republicano, cumplidor estricto y metódico y con un clarísimo sentido del honor militar. Ahora, cuando acaba de desaparecer prematuramente, me siento obligado, porque lo conocí muy bien y viví con él horas cargadas de incertidumbre y graves responsabilidades, a relatarle al país algunas de sus actuaciones y a pedir para su memoria el homenaje que se merece”.

Terminando mis pobres palabras nacidas de corazón, quiero camaradas artilleros, que, en nombre del soldado presente espiritualmente hoy en la Escuela de Inteligencia, recordemos la obligación permanente, de levantar nuestros pañuelos de luto cuando se pronuncie su nombre.

La memoria de Ricardo Charry Solano estará siempre escrita en el templo de la dignidad y el buen ejemplo, porque no podrá borrarse jamás de los cuarteles artilleros, a medida que llegue lentamente el paso de los tiempos.

Y desde mis manos que estrecharon las suyas con alma fraternal, agrego una vez más mi saludo de soldado, en nombre de los artilleros que hoy lo hemos traído de nuevo a las filas que él comandó, cuando entregó a la patria su corazón, su vida y su sable.

Todos los elogios pronunciados por mentes superiores, resaltando la carrera militar del general Charry Solano, serán siempre cortos, ante la obra del gran militar. Pero esta reunión, tiene un significado exaltante de la bella tarde, que corona un bello día.

Mil gracias.

APARTES DEL DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SEÑOR MAYOR MANUEL GUILLERMO ROBAYO CASTILLO, EN HONOR AL SEÑOR BRIGADIER GENERAL RICARDO CHARRY SOLANO, HOMENAJE RENDIDO EN NOMBRE DE LOS OFICIALES DE ARTILLERÍA EN SERVICIO ACTIVO Y EN LA RESERVA



**Trazabilidad, transversalidad y trascendencia del apellido Charry Solano
1965 a 2022**

Con 275 aspirantes a cadetes, ingresamos el 01 de febrero de 1965 a la Escuela militar de cadetes e integramos las compañías Bolívar y Santander de “**Primero general**”, como se llamaba en ese tiempo a los cadetes nuevos. Durante ese año entendimos, que el Ejército tenía cuatro armas, infantería, caballería, artillería e ingenieros militares y los oficiales de planta de la Escuela Militar, pertenecían a una de estas cuatro armas. Además, había unos oficiales “**de los Servicios**”, sin que esta, fuera un arma como las otras y a ese grupo, pertenecían los oficiales que, por heridas en combate, accidente o secuelas de una enfermedad, padecían limitaciones físicas y se mantenían bajo banderas. También aprendimos que existía en el Ejército un departamento, división o sección de inteligencia con la función de investigar y que todo su trabajo, era secreto. Así quedó en lo profundo de la vida y de los conocimientos de un cadete.

En 1966 nos llamaban “**Cadetes de Segundo general**” y se vivieron dos hechos: En el **primero**, fui arrestado por el oficial de servicio (teniente Jaime Ruiz Barrera) reseñado por integrantes del servicio de inteligencia a órdenes del capitán Augusto Pradilla Giraldo, B-2 de la Escuela Militar, quien al final, descubrió una organización de trafico de temas y cambios de exámenes y se demostró así mismo, que yo no tuve ninguna responsabilidad. Los integrantes de esa organización (36 en total) fueron expulsados, arrestados y puestos en cuarentena. Al final del semestre en la clasificación académica, ascendí del puesto 38 al segundo o tercero en el grupo de mis compañeros. Todos los traficantes de exámenes dejaron de superarme. Años después supe que, quienes me reseñaron y me interrogaron aquel día pertenecían al BINCI: Batallón de Inteligencia y Contrainteligencia.

El segundo hecho: En los ensayos de la ceremonia de ascenso de alféreces y subtenientes en diciembre, conocimos el nombre del general José Dolores Solano, declarado “**Héroe nacional colombiano en el conflicto con el Perú**” (1932 – 1934), nombre con el que fue bautizado el curso de subtenientes de ese año. Sin preguntar mucho, desde entonces, mentalmente relacionamos el apellido Solano, con los apellidos Charry Solano, un cadete de la compañía pesada que ocupaba uno de los primeros puestos. En la vida real, el héroe es el padre de Helena Solano Solanilla, madre del cadete Julio Eduardo Charry Solano, que también llegó a general, aquí presente y el general héroe es su abuelo.

En 1967, como integrante de la compañía pesada, así se les llamaba a los cadetes de último año, los más antiguos, nos asignaron como brigadier mayor de la compañía, al alférez Julio Eduardo Charry Solano, nieto del héroe nacional y sobrino del brigadier general Ricardo Charry Solano. Sin resentimientos recordamos las trasnochadas, el volteo, los saltarines y las currucas y el servicio especial a sus órdenes. Solo en el último año de mi estadía en la Escuela militar, pude librarme del apellido que hoy nos convoca.

No me perdonaría si en este acto, no hago mención al menos, de unos párrafos de la carta que con tal motivo le escribió el coronel Fernando Landazábal Reyes, en ese momento agregado militar, naval y aéreo a la embajada de Colombia en Brasil, dirigida a la señora Nidia de Charry.

“Mi muy apreciada doña Nidia.

Permítame usted señora, acercarme unos instantes a la intimidad de su hogar para llegar hasta él y con toda la devoción del espíritu dejar caer sobre su persona y sobre cada uno de sus hijos, por lo menos una efímera porción del profundo dolor experimentado en mi corazón con la llegada de la noticia de la desaparición de ese nuestro querido General Ricardo Charry”.

“No sé cómo continuar con estas letras para manifestarle todo lo que en ellas deseo sin llegar a tocar las fibras de ese corazón nobilísimo, hoy lacerado por el más rudo golpe del destino con la irreparable pérdida de quien colmara con sus virtudes todas las ilusiones de su ser, a lo largo de la fusión de unas vidas puestas en conjunto maravilloso al servicio de la sociedad y de la patria ...”.

El texto completo, tres hojas mecanografiadas, quedaron incluidas y hacen parte del tomo II de la “Pluma Artillera”, que a la vez son parte integral de la “Historia de la Artillería Colombiana”, obra del Grupo de Artillería Santa Bárbara.

En el año de 1971, siendo ayudante de comando del teniente coronel Juan de Dios Duarte Herrera, S-1 y S-5 del batallón de artillería Tenerife, ante la petición de candidatos para los cursos de lancero, paracaidista y de inteligencia y contra inteligencia, me auto candidatiqué para el de paracaidista. Soñaba con serlo algún día. Me enviaron al curso de Inteligencia y contra inteligencia, al batallón Charry Solano y allí, con un teniente coronel de Infantería de Marina, dos capitanes de la Policía Nacional y 24 oficiales del Ejército, adelantamos el curso¹. La escuela se llamaba Escuela de Inteligencia y Contra inteligencia, General Ricardo Charry Solano. Por esos años, en la institución se hablaba cándidamente del BINCI o los del Charry Solano y de la escuela de inteligencia Ricardo Charry Solano. En general, todos eran del Charry Solano.

La universidad de Inteligencia y contrainteligencia Ricardo Charry Solano, es el mejor sendero para trascender a través del tiempo, tal como ha sucedido hasta hoy. Quiera Dios que los apellidos Charry Solano, continúen siendo el referente de la inteligencia militar en Colombia.

Para cerrar esta disertación, expreso mi gratitud a quienes me regalaron estos minutos y escucharon de la trazabilidad, transversalidad y trascendencia del nombre y los apellidos de un artillero que, sin proponérselo, inició el sendero, contribuyó a crear una organización y por su legado ha trascendido hasta hoy en la institución y en Colombia

A sus hijos, nietos y parientes, mi gratitud por atender el llamado para hablarles de padre y del abuelo, mi gratitud por prestarnos sus apellidos y expresarles que mi general fue un hombre que conocí únicamente por sus ejecutorias, pero que, por lo mismo, asumí esta responsabilidad con respeto y mucho aprecio por todo lo que supe que hizo en vida como eminente soldado y general.

A mi general Ricardo Charry Solano allá en la eternidad, gratitud eterna por el modelo de militar que nos dejó en este mundo; por ese legado de inteligencia que hoy disfrutamos en la tierra y mi gratitud por prestarnos su nombre y sus apellidos.

d. Aniversario Academia de Historia Militar



El 23 de agosto se realizó la conmemoración de los 30 años de fundación de la Academia Colombiana de Historia Militar, acto en el cual se realizó la develación del busto en memoria del señor general Luis Eduardo Roca Maichel, en reconocimiento a su papel como fundador de esta prestigiosa institución Este acto contó con la presencia del señor mayor general Luis Mauricio Ospina Gutiérrez, comandante del Ejército Nacional.

e. Tertulias



Durante el mes de agosto en nuestras tertulias artilleras de los viernes se trataron temas tales como:

- Funcionamiento y organización de la JEP y corporación jurídica del Ejército, con la intervención del señor mayor general Emilio Enrique Torres, el día 5 de agosto.
- Plan de desestabilización regional socialista en América latina y Colombia, con la intervención del señor coronel Cenen Darío Jiménez León, el día 19 de agosto.
- La nueva cúpula militar y ceremonia de reconocimiento, el día 26 de agosto.

Esperamos que para las tertulias realizadas los viernes usted se pueda integrar y acompañarnos, los esperamos.

5. Actividades para realizar

a. Torno de Golf.

Concedores de su espíritu de colaboración y en cumplimiento con la programación de actividades para el año 2022, nos complace invitarlos para que se vinculen al torneo de golf que se realizará el próximo 26 de noviembre en el Club Militar de Golf. El objetivo de este torneo es la consecución de fondos que permitan la realización de obras sociales en beneficio de nuestros hombres privados de la libertad y que actualmente se encuentran en los centros de reclusión militar. No importa que usted no juegue golf, su contribución voluntaria es más que suficiente.

b. Clases de pintura.

Se invita a los señores oficiales y distinguidas damas que deseen realizar curso de pintura los viernes en las instalaciones de La Casa Artillera. Por favor, tomar contacto con la profesora Carla María Avelar Diniz, al número de celular 3006192947.

6. Notas de Interés

Desde el rastrillo, en el rincón de los cañones

De Carabobo a Bomboná y Pichincha VII

1819 - 1822

Por Mayor de artillería Manuel Guillermo Robayo Castillo

Resumen de las acciones: **Batalla de Pichincha primera parte**

Concluido el relato de la batalla de Bomboná (7 de abril de 1822) y retomando las acciones del otro frente que también avanzaba sobre Quito al mando del general Antonio José de Sucre, la presente entrega se ocupa de la batalla de Pichincha.

Desde Guayaquil salió el componente colombiano al mando de Sucre para reunirse en Saraguro (24 enero al 9 de febrero de 1822) con el componente peruano que estaba integrado por la División Auxiliar del Perú al mando del coronel Andrés de Santa Cruz. Así las provincias de Loja y Cuenca al sur de Quito quedaron ocupadas por las tropas patriotas. Al tiempo el coronel Cayetano Cestari con la caballería pasó al norte de Latacunga para cortar las comunicaciones realistas entre Quito y las tropas al mando del coronel Carlos Tolrá, ubicadas en las provincias del sur.

En una segunda fase, el ejército patriota avanza hacia el enemigo (léase realistas) con su vanguardia de caballería al mando del coronel Diego Ibarra, entrando en combate el 10 de febrero cerca de Girón, bien al sur de Quito. Después de una detención imprevista en Cuenca por incidencias políticas, los patriotas avanzan imponiendo el repliegue en dirección a Quito a los realistas que estaban al mando del experimentado coronel Carlos Tolrá. En Latacunga se unen a los patriotas Córdoba, Maza y O'Leary.

Muerto el Capitán General de Quito Juan de la Cruz Murgueón, retomó la presidencia de Quito y el mando de las tropas el mariscal Don Melchor Aymerich, quien pensaba en una batalla decisiva en la misma Quito; mientras que Tolrá prefería una batalla a distancia de esa ciudad e impedir el avance patriota con su destrucción.

Sucre por su parte, busco la batalla cuando le era favorable y no la aceptó en condiciones desventajosas. Así en el entretanto, ocurrió una insurrección en Guaranda a su retaguardia y tubo que enviar allí al coronel Maza. Sucre en maniobra eludió las posiciones sucesivas del enemigo en Tropullo, Alupana y la Vindita y finalmente superó la del Cotopaxi obligando al a coronel Nicolás González (este relevó a Tolrá) a replegarse hasta Puengasi en las goteras de Quito. Tampoco Sucre pudo llevarlos a la batalla y en cambio se enteró de la aproximación del batallón Cataluña, que venía de Pasto en apoyo de Quito y sin esperar, envió al coronel Cestari a cerrarle el paso antes de llegar a esa capital.

Aymerich, con todas sus fuerzas, asumió un dispositivo de medialuna envolviendo a Quito por el sur; ante tal condición desventajosa, Sucre se decide en la noche del 23 al 24 de mayo de 1822 por una maniobra envolvente por el escabroso sendero que cruza la depresión occidental por el valle del Turupamba. El español creyó con razón que Sucre ocuparía el accidente crítico del terreno, constituido al norte de la ciudad por una altura llamada **de Chilibulo**, que emerge de las faldas del Pichincha alterando el fuerte descenso volcánico; allí se forma como una ensilladura. Esto obligó a los realistas a pasar por Quito rápidamente para correr a impedir el avance de los patriotas. Así en esa altura, se dio la batalla.

El general Álvaro Valencia Tovar en su obra: "General de división José María Córdoba" registro el siguiente relato:

“Alcanzaban las fuerzas independentistas efectivos de 3.141 hombres frente a 2.194 realistas. ... Sucre avanza en columna precedido por los **Cazadores del batallón Paya** como vanguardia. Seguía en su orden la División de Vanguardia bajo el mando del coronel Santacruz, compuesta por los batallones **Trujillo, Piura y Alto Magdalena**, este último integrado por los mismos 160 granadinos que el coronel José María Córdoba había incorporado a las fuerzas de Sucre. Seguía el centro a órdenes del Comandante en Jefe: **Paya** menos sus **Cazadores, Yaguachi y caballería**. Por último, el **Albi3n** como retaguardia custodiando le **artillería y el parque**.

A las ocho de la mañana los **Cazadores del Paya** alcanzaban la altura y se desplegaban para cubrir el despliegue de las demás unidades que avanzaban por el desfiladero

El **Trujillo** coronó la altura llamada de Chilibulo. A las 9, espías indígenas informaron la proximidad de las fuerzas realistas. Se configuraba así un clásico combate de encuentro, en el que las fuerzas patriotas se habían adelantado en el apresto, sobre el accidente topográfico decisivo.

A las 10:30 los **Cazadores de Paya** abrían fuego contra las avanzadas enemigas. Esto reveló al comandante realista que el objetivo topográfico de su progresión había sido ocupado por el adversario, que ganaba así considerable ventaja.

Continuará ...

7. Poesía

NUNCA ES TARDE

Por Capitán Nelson Álvarez Castillo

Nunca es tarde, que no quede en el olvido
cuando los obstáculos queremos superar,
dando las gracias por el apoyo recibido
y que allanó el camino para poder avanzar.

Nunca es tarde, para estar agradecido
cuando en la vida nos han podido aportar
y hacerlo saber con un sincero sentido
porque se concilio el sueño y un mejor despertar.

Nunca es tarde, para motivar al amigo
por las circunstancias que pudo pasar,
llamarlo o darle un mensaje, como fiel testigo
por las alegrías o aflicciones del mítico azar.

Y así descansamos el cuerpo y el alma
cuando el sentimiento se pueda expresar,
emprendiendo con prisa y a veces con calma
sin saber cuándo nos toque, sonreír o llorar.

8. Temas sociales

a. Cumpleaños

“Les deseamos un feliz cumpleaños a los señores oficiales y distinguidas damas que, en el mes de septiembre, celebran su fecha de nacimiento. Que el Señor y nuestra patrona Santa Bárbara, les concedan muchos años más, para bien de los suyos y de nuestro grupo de Artillería.

Felicidades y un fuerte abrazo.”

SEPTIEMBRE			
ARTILLERAS		ARTILLEROS	
Sra Mercedes Fajardo de González	1	TC. Francisco Javier Lasplazas Ortíz	1
Sra. Sonia de Rodríguez	1	ST. Luis Eduardo Daza Gallo	3
Sra Miryam Catalina de Gallego	2	MY. Edilberto Pesca Pesca	5
Sra Miryam Martínez de García	2	CR. Jose Guillermo Márquez Arias	6
Sra Claudia Constanza Calixto de Rodríguez	2	MY. Heriberto Salazar Villareal	6
Sra Patricia de las Casas de Farfan	4	CR. Ali Enrique Garay Saleg	7
Sra. Rocío Hurtado de Castaño	8	CR. José Alberto Perilla Gómez	7
Sra. María Teresa de Linares	10	MY. Oscar Orlando Porras Rodríguez	7
Sra. Nancy Teresa de Bernal	12	MY. Andres Ballesteros Posada	8
Sra. Merida Lizeth Duarte de Contreras	15	CT. Juan Carlos Rodríguez Holguín	8
Sra. Olga Bernal de Landazábal	18	CR. Jose Emilio Cáceres Mora	11
Sra. Luz Stella de Cáceres	18	MG. Carlos Alberto Fracica Naranjo	12
Sra. Doris Milena Parra de Narváez	18	CR. Luís Javier Pérez Orellanos	14
Sra. Maria Judith Ramón de Arcila	18	TC. Roberto Parada Soto	15
Sra. Rosalba de García	19	CR. Rafael Alfonso Hani Jiménez	16
Sra. Jannice Gómez de Sanmiguel	20	CR. Sergio Alfonso Narváez López	18
Sra. Nury Ster Adarraga de Urquijo	20	MY. Marlón Jean Chacon Bustos	18
Sra. Elsi Blanco de Espitía	22	ST. Emel Rojas Castillo	18
Sra. María Angela García de Hernández	27	CR. José Herminul Salas Ramírez	21
Sra. Claudia Maritza Santos de Medina	29	TC. Carlos Alfonso Aguilar Rodríguez	22
		TC. Carlos Enrique Leon Soto	24
		MY. Rafael Antonio Arias Porras	24
		TC. Luís Alejandro Delgadillo Rodríguez	26
		MY. Alirio José Maya Serna	27
		BG. Hugo Libardo Gutiérrez Riveros	28
		CR. Julio Silva Linares	30
		MY. Marco Arturo Prieto Torres	30
		TE. Fernando Carrizosa Navarro	30

b. Saludo



“Santa Bárbara bendita, que teñiste con la purpura de tu sangre tu casta virginidad por amor a Dios, defiéndeme de las tempestades, incendio, hecatombes y calamidades todas de este mundo. Líbrame de la muerte repentina. Intercede por mí ante el señor para que me ayude a lograr vivir en santa amistad y llegar al fin de mis días en paz en su Gracia Divina”.

Rogamos este mes, por la pronta recuperación de la señora Dama Artillera y los siguientes señores oficiales:

- CR. Luis Ignacio Bernal Petrelli
- CR. Miguel Armando Tovar Escamilla
- CR. Víctor Manuel Trujillo Hoyos
- MY. Luís María Martínez Barragán
- MY. Andrés Ballesteros Posada
- CT. Luis Ramos Heredia

c. agradecimientos



El Grupo de Artillería Santa Bárbara que viene cumpliendo con los objetivos propuestos, ha recibido la donación de insignias, preseas, uniformes y condecoraciones de destacados artilleros que pasarán a hacer parte del museo de los hombres ilustres en la Escuela de artillería. Animamos a los familiares de oficiales de la divisa negra, a que se unan a este legado patriótico para hacerlos perennes.

Se han unido a esta causa, los familiares de los siguientes señores oficiales:

Señor general José Dolores Solano, señor contralmirante Luis Alberto Baquero Herrera, señor general Luis Eduardo Roca Maichel, señor general Oscar Botero Restrepo, señor brigadier general Ricardo Charry Solano y señor brigadier General Gustavo Rosales Ariza.

Señora Ana María Baquero Neira y hermanos:

Distinguida y apreciada familia Baquero Neira:

Nuestro profundo sentimiento de gratitud, agradecimiento y reconocimiento por su invaluable aporte, al donar las insignias, preseas, uniformes y condecoraciones, para hacer perenne el legado patriótico del señor contraalmirante Luis Alberto Baquero Herrera, eximio artillero que representó en la Armada Nacional con su alma y su corazón, los más altos y caros preceptos de los integrantes de la divisa negra, en los cañoneros Cartagena y Santa Marta durante la Guerra contra el Perú, en 1932.

Estamos agradecidos por ese magnifico aporte. Queremos que las futuras generaciones artilleras, sepan que fueron dignamente representadas en la Armada Nacional en sus inicios y constituye un hecho histórico que ustedes sean la primera familia que dona la herencia impercedera y recuerdos espirituales del señor contraalmirante Baquero, para iniciar este museo de la artillería colombiana.

El amor por el Arma, lo sintetizó doña Sofia Neira de Baquero, selecta dama artillera que lo patentó continuando siendo asociada hasta el último día de su existencia al Grupo de Artillería Santa Barbara, guardó su recuerdo de gran héroe en su corazón y para la unidad simbólica manteniendo la lealtad, el compromiso y la fidelidad; al igual que hoy en día, sus apreciados hijos fortalecen ese cordón de relación con los hombres de la Artillería Colombiana, al entregar las prendas personales de su adorado padre, quedando en deuda espiritual por esa huella inmortal, que reposará en el rastrillo de la Casa Artillera

Mis sinceros agradecimientos a los hijos del señor Contraalmirante, Luis Alberto Baquero Herrera.

MG. Carlos Alejandro Rueda Gómez
Comandante Grupo de Artillería Santa Bárbara

d. Alta

El comandante, la Junta Directiva, los oficiales y señoras del Grupo de Artillería Santa Bárbara, presentan un fraternal saludo al señor Mayor José Ablón Giraldo Cardona, así como a su señora esposa Maria Paulina Uribe Blanco quienes ingresaron al Grupo de Artillería Santa Bárbara, durante el último mes.

9. Nos Escriben

Bogotá, 22 de agosto de 2022

Señor Mayor General Carlos A. Rueda Gómez
Comandante del Grupo de Artillería Santa Bárbara
Señor Director de Inteligencia Militar
Teniente coronel Fabian H. Nino
Ejército de Colombia

Apreciados general Rueda y teniente coronel Niño.

Nosotros, los hijos de Ricardo Charry Solano y Nydia Ormaza Castrillón, queremos manifestarle a usted, y por su conducto a todos los organizadores del homenaje póstumo ofrecido el pasado viernes 19 de agosto del presente a nuestro querido padre el Brigadier General Ricardo Charry Solano en las instalaciones de la Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia, nuestro profundo agradecimiento por tan magnífica distinción.

Nos llenamos de orgullo al comprobar, luego de más cincuenta años del fallecimiento de nuestro padre, que se recuerda y se honra su memoria de una manera tan vibrante como se vivió en el homenaje. Fue muy emocionante saludar y reconocer a algunos de sus fieles compañeros de armas y subalternos y sentir que ese gran aprecio y reconocimiento siguen vivos en sus mentes y corazones, sin que el paso del tiempo los haya podido borrar. Como hijos lo recordamos como padre ejemplar, pero este sentido homenaje también nos hizo recordar la verdadera y grande dimensión de sus aportes a la democracia de nuestra patria en épocas turbulentas.

Las palabras de los dos expositores, el Brigadier General Augusto Pradilla Giraldo (r) y el Mayor Manuel Robayo Castillo, mostraron el panorama amplio de la gran carrera militar de nuestro padre y los recuerdos y anécdotas relatadas nos hicieron vibrar de emoción. Estas manifestaciones complementaron maravillosamente nuestros recuerdos de un excelente y cariñoso padre con su dimensión de gran militar al servicio de la patria.

Extendemos por su amable conducto nuestros agradecimientos a todos los oficiales y soldados de esa gran Escuela de Inteligencia y al Grupo de Artillería Santa Barbara que Uds. dirigen y de la que hizo parte nuestro padre.

Finalmente, reiteramos nuestros sinceros agradecimientos para con Ud. y la institución, deseándoles éxitos continuados en su importante gestión.

Con nuestro más profundo agradecimiento,

Raúl Fernando Charry Ormaza

Hernán Ramiro Charry Ormaza

Claudia Charry Ormaza de Zagarra

Felipe Guillermo Charry Ormaza

Andrés Enrique Charry Ormaza

y todos nosotros a nombre de nuestra hermana Lina María Charry Ormaza (fallecida))

COMANDANTE GRUPO DE ARTILLERIA SANTA BARBARA
Vía correo electrónico gruposantabarbara2009@gmail.com

REF. HOMENAJE AL SEÑOR BRIGADIER GENERAL RICARDO CHARRY SOLANO

Para mí y para mi familia constituyó un evento imborrable y de gran trascendencia el homenaje que el Grupo de Artillería Santa Bárbara, a su comando, y la Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia, rindieran a la memoria del Señor Brigadier General Ricardo Charry Solano.

La solemnidad del acto, el arreglo y organización del auditorio y la numerosa asistencia constituyeron detalles que enaltecieron y dieron altura al evento, que presidido por la imagen del alto Oficial homenajeado y las intervenciones del Señor General Pradilla Giraldo y Mayor Robayo Castillo revivieron emociones intensas, principalmente en sus hijos y familiares asistentes, haciendo sentir presente el espíritu de mi General Charry.

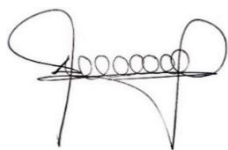
Sin delegación expresa, tomo la vocería de la familia, en la convicción de que la represento por mi triple condición de cercano parentesco, General de la República y Oficial de Artillería, para expresarle a usted y a quienes hicieron posible el Homenaje, el agradecimiento profundo de todos por permitirnos vivir los sensibles momentos y por el reconocimiento que se hizo de la vida y del legado que dejara al país y a la Institución Militar el General Charry Solano, de muy especial significación y trascendencia para sus hijos asistentes HERNÁN RAMIRO, CLAUDIA, FELIPE y ANDRÉS.

Cordialmente,

Brigadier General JULIO EDUARDO CHARRY SOLANO
Oficial de Artillería

- Mi General buenos días gracias por su saludo y como usted lo dice, último saludo en libertad CR. Jaime Orlando Alarcón Gómez
- Señor General Rueda Buenos días muchas gracias por su saludo. Nos quedan los últimos días de libertad democracia y de sana convivencia esperemos a ver que nos depara el nuevo gobierno esperamos a que no vayamos a tener situaciones desagradables cordial saludo. CR. Jorge Gutiérrez Perdomo
- Carlos Alejandro buenos días, muchas gracias por su mensaje de esta semana de aliento y motivación. Le agradezco sus deseos en la recuperación de la salud de mi esposa Silvia Amparo. Un fuerte abrazo. CR. Carlos Alberto Aragón Díaz
- Señor General Carlos A. Rueda G., muchas gracias por su saludo semanal. Coincidimos con el saludo respetuoso para mi General Jesús Armando Arias Cabrales; al respecto, sobre la situación e inocencia de mi general Arias, seguiremos insistiendo en la Acción de revisión, prevista en el Capítulo X, Art. 192 del Código de Procedimiento penal, el cual me permito transcribir: " Art. 192.- La acción de revisión procede contra sentencias ejecutoriadas, en los siguientes casos:
1. 2. 3. Cuando después de la sentencia condenatoria aparezcan hechos nuevos o surjan pruebas no conocidas al tiempo de los debates, que establezcan la inocencia del condenado, o su inimputabilidad. Como ya lo dijimos anteriormente, a mi general Arias se le imputo' el delito de desaparición de personas en el caso de la recuperación del palacio de Justicia por parte del Ejército después de la toma del palacio por parte del M19; y al parecer, los desaparecidos ya han aparecido, entonces es viable recurrir, en este caso, a la Acción de revisión para demostrar la inocencia de mi general Arias. La última palabra la tienen todos los intervinientes que ostenten interés jurídico y hayan sido legalmente reconocidos, entre ellos su defensor, según lo establece el Art. 193, Ibidem. Bendiciones y cordial saludo Artillero. CR. Luis Enrique Tafur Leal

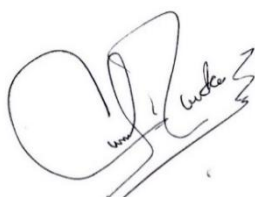
- Buen día y gracias, mi General Carlos Alejandro Rueda Gómez por su saludo artillero integrador. Santa Bárbara siga acompañando el camino de los soldados que portamos “los cañones cruzados en el pecho.” TC. Joaquín Moreno
- Buenos días, Señor General CARLOS RUEDA y gracias por su saludo semanal. Iniciamos una etapa de incertidumbre en la cual nuestros mandos necesitan acertar con tino el conocimiento de primera mano a JEFES INMEDIATOS para poder desarrollar con acierto sus menesteres. Ojalá brille la lealtad y nuestros principios y valores.MG. Eduardo Santos Quiñones.
- Señor General Rueda, Gracias por su saludo, reconociendo su constancia, y su interés por mantener su saludo semanal. CR. Gustavo Mantilla
- ¡¡Buenos días, señor general Rueda!! Gracias por su motivante saludo y por las recomendaciones en el brindadas. Felicitaciones a quienes cumplen años y que Dios los siga bendiciendo y concediéndoles muchos años más de vida llenos de salud.
A quienes sufren quebrantos de salud les deseo que recuperen pronto su estado de salud siempre con fe y esperanza que si confiamos en Dios nos concederá lo que deseamos pidiéndole este beneficio. Feliz semana para todos los miembros de este chat y para la familia respectiva. ¡¡Dios nos bendiga!! CR. Raúl Castro Ante.
- Sr General Rueda, gracias por su saludo semanal lleno de esperanzas e incertidumbre abrazo artillero Saludos a la familia. TC. Camilo Alberto Garzón Forero
- Gracias por su saludo mi General, nos reconforta su llamado a la unión de la familia Artillera, ¡un saludo a todos nuestros distinguidos asociados Deber Antes que Vida! My. Leonardo Hernández Quiroga
- Mi general Rueda, muy amable por su saludo semanal que nos alienta a seguir el auto cuidado, y a estar atentos en el devenir diario de cómo se presenten las diferentes situaciones en nuestro país, un abrazo. MY. Marco Arturo Prieto Torres.
- Gracias, señor General Rueda por su saludo semanal y que Dios lo siga acompañando. TC. Jaime Morales Bedoya
- Carlitos eres el FARO de nuestra Organización. Gracias por todo. CR. Jesús Antonio Bohórquez.



Mayor (RA) Leonardo Hernández Quiroga
Secretario General



Revisión y Consejo Editorial
Coronel (RA) Carlos Miguel Acosta Arévalo



MG. (RA) CARLOS ALEJANDRO RUEDA GÓMEZ
Comandante “Grupo de Artillería Santa Bárbara”